



SUBDIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS  
DEPTO. CICLO DE VIDA LABORAL

RAM/CPV/NVI

MEMO N°

508

ANTI: CORREO ELECTRÓNICO DEL 11-07-2016

RANCAGUA

17 AGO 2016

- DISTRIBUCIÓN:**
- DIRECTORES DE HOSPITALES DE LA REGIÓN
  - FENATS REGIONAL
  - FENPRUSS REGIONAL
  - COLEGIO MÉDICO
  - ARCHOSA SEXTA REGIÓN
  - ASENIF
  - U. PERSONAL DSS
  - DEPTO. CICLO DE VIDA LABORAL
  - SECRETARÍA SD.R.H.H DSS

# DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS

INFORMA NUEVO

## PROCESO DE SELECCIÓN

**CARGO:**

- MÉDICO REGULADOR (02 VACANTES)

**UNIDAD / SERVICIO:**

- SAMU (SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIA)

**CONTRATO:**

- CONTRATA, 28 HRS. A.P. REMUNERACIÓN DE ACUERDO A LA LEY MÉDICA 15.076

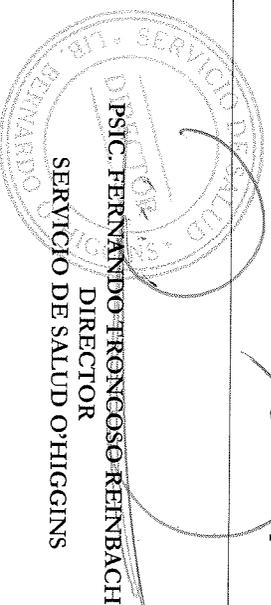
### PLAZO POSTULACIONES

12 de Agosto de 2016 17:00 hrs.

### ENVIAR POSTULACIÓN A:

[postulaciones@saludohiggins.cl](mailto:postulaciones@saludohiggins.cl)

Indicar en el Asunto cargo al cual postula.



SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS

DIRECTOR

PSIC. FERNANDO TRONCOSO REINBACH

### DETALLES POSTULACION

#### OBJETIVO DEL CARGO:

Coordinar y supervisar el recurso humano de atención prehospitalaria, junto con gestionar el equipo físico según requerimiento de SAMU O'Higgins, con el objetivo último de otorgar servicio al usuario según estándares de calidad definidos.

#### REQUISITOS TÉCNICOS:

- Título Profesional de Médico Cirujano, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con legislación vigente.
- Certificado de aprobación de Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM).
- Desable curso de capacitación de ATLS, BLS, ACLS, NALS, PALS, PHTLS o C4.
- Desable capacitación o formación en algunas de las siguientes especialidades: cuidados Intensivos, Cirugía, Urgencias, Anestesia, Medicina Familiar, Infección Intrahospitalaria, Medicina Interna.
- Desable experiencia profesional en SAMU o áreas de Urgencia o Cuidados Intensivos.

#### FUNCIONES DEL CARGO:

- ✓ Supervisar el conjunto de la actividad del Centro Regulador, según protocolo de SAMU O'Higgins.
- ✓ Diagnosticar, registrar y orientar la resolución de la atención según requerimientos y protocolos de SAMU O'Higgins.
- ✓ Apoyar técnicamente a los equipos de intervención en terreno según procedimientos vigentes de SAMU O'Higgins.
- ✓ Coordinar con los establecimientos de salud para la correcta y oportuna recepción de los pacientes, según protocolo de SAMU O'Higgins.
- ✓ Realizar intervenciones médicas directas en caso de contingencias y apoyar y orientar médicamente vía telefónica a solicitantes, según requerimientos y protocolos de SAMU O'Higgins.

#### COMPETENCIAS:

- Trabajo en Equipo, Orientación al Usuario, Orientación a la Eficiencia, Adaptación y Flexibilidad, Capacidad de Análisis y de Síntesis, Iniciativa, Trabajo bajo Presión, Manejo de Conflictos.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Curriculum vitae
- Certificado de Título Profesional (fotocopia o escaneado)
- Fotocopias Simple o Certificado que acredite aprobación de Eunacom.